



Nº de expediente: 008421-000033-24

Fecha: 10.06.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LA MAESTRANDA ROMINA PERRONE C.I. 4.646-658 - 1 SOLICITA AVAL PARA DESIGNACIÓN DE TUTOR Y CO-TUTOR

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	MAESTRIA E EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	PLAN 2019
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008421-000033-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA DE POSGRADOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

PASE A LA COMISIÓN DE POSGRADO

Firmado electrónicamente por Suny Soraya Zeballos Perez el 10/06/2024 18:14:13.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Aval Tutora y Cotutora.pdf	673 KB	10/06/2024 18:13:47



Montevideo, 6 de junio de 2024

Por medio de la presente se solicita el aval de la Comisión de Posgrado del Instituto Superior de Educación Física (CP – ISEF) a los efectos que la Prof Adj. Cecilia Ruegger Otermin asuma la función de Tutora y la Prof. Adj. Virginia Alonso la función de co tutora del proyecto de tesis **Las danzas gimnásticas: sus configuraciones discursivas en los planes de la Comisión Nacional de Educación Física (1923-1973)**, de la maestranda Romina Perrone, en el marco del Programa de Maestría en Educación Física - PROMEF- (2023) del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República (UdelaR).

Cecilia Ruegger Otermin

CI: 1.924.851-6

Virginia Alonso

CI: 2.013.076-2

Firma de la maestranda o maestrando

Aclaración **ROMINA PERRONE**

Número de documento de identidad

4.646.658-9

Entregar junto al aval un documento con un resumen de hasta 250 palabras sobre el proyecto de tesis al que se hace referencia. Para todo el documento utilizar Letra Arial 11, color de fuente negro, interlineado 1,5, justificado.

Las danzas gimnásticas: sus configuraciones discursivas en los planes de la Comisión Nacional de Educación Física (1923-1973).

▪ Resumen

Este trabajo tiene la intención de hacer un recorrido histórico de las danzas gimnásticas en el periodo de 1923 al 1973, analizando documentos, archivos y relatos orales de diferentes testimonios con la finalidad de registrar y recuperar conocimiento y/o datos relevantes que aporten no solo al campo de la danza y la gimnasia, sino que también, al campo profesional de la educación física (EF). La investigación busca analizar y reflexionar qué se entendió en esa época por danza gimnástica, por danza y por gimnasia en la EF, y por qué se hizo necesario nombrar este sintagma. Indagando cómo se ha configurado dicha práctica, bajo qué discursos lo han hecho y qué lugar ha tomado desde la EF. Este aporte podría servir de insumo para pensar y problematizar la relación que se ha construido entre la gimnasia y la danza a lo largo de los años, permitiéndonos investigar sus derivas dentro de la EF y cuál es el vínculo que las une. Entendiendo que la danza gimnástica construye sujetos y por ende cuerpo es que se buscara analizar qué cuerpo promueve dicha práctica y cuáles son los discursos que validaron la enseñanza de esta en el sistema educativo como contenido específico de la EF.

Por ende, dicha investigación tiene la intención de aportar a la construcción y problematización epistémica de la gimnasia y la danza, además de reflexionar sobre las tensiones existentes que ambos campos comparten históricamente. Entiendo que continuar profundizando sobre que sería esta categoría va a aportar tanto a la gimnasia como a la danza, debido a que pareciera ser una categoría que por su denominación se encuentra en un entre o hace referencia a ambas prácticas corporales de alguna forma.

	Expediente Nro. 008421-000033-24 Actuación 2	Oficina: UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/06/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 14 de junio de 2024.

Ingresado a consideración de la Comisión de posgrado para su sesión ordinaria de fecha 20/06/24.

Montevideo, 6 de septiembre de 2024.

Se adjunta resolución de la Comisión de Posgrado de ISEF de sesión extraordinaria de fecha 25/07/24.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MIGUEZ GONZALEZ el 06/09/2024 18:48:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota-CD-tutora-cotutora-ROMINA PERRONE-ProMEF.pdf	123 KB	06/09/2024 18:45:58



Montevideo, 6 de septiembre de 2024.



Visto el expediente 008421-000033-24 LA MAESTRANDA ROMINA PERRONE C.I. 4.646-658 - 1 SOLICITA AVAL PARA DESIGNACIÓN DE TUTOR Y CO-TUTOR, la Comisión de Posgrado de ISEF, en su sesión extraordinaria de fecha 25/07/24, aprueba la solicitud de la maestranda Romina Perrone para que Cecilia Ruegger Otermin y Virginia Alonso asuman la función de tutora y cotutora, respectivamente, del proyecto de tesis "*Las danzas gimnásticas: sus configuraciones discursivas en los planes de la Comisión Nacional de Educación Física (1923-1973).*" de la maestranda Romina Perrone en el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF.

Por Comisión de Posgrado,



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Andrés González

Gonzalo Pérez

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Jorge Rettich

	Expediente Nro. 008421-000033-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO